no pudo salir y para salvarlo fué preciso romper los hierros de una claraboya y extraerlo por ella.

El jóven Carlos López, empleado de la casa Mc-Elhiney, tuvo necesidad de subirse á la caja de hierro hasta que fué trabajosamente salvado.

LA LISTA DE LOS MUERTOS.

La mayor parte de los cadáveres pudieron ser encontrados en los dos días siguientes al suceso.

Muy pocos en las calles, algunos en el lecho del río y la mayor parte bajo los escombros de las casas, especialmente en el barrio del Hinojo.

Durante todo el día del domingo (2 de Julio) recorrieron la ciudad los fúnebres cortejos.

Los cadáveres eran llevados en improvisadas parihuelas y tras ellos marchaban los deudos llorando desconsoladamente.

En el Hospital de Belem el anfiteatro y el depósito de cadáveres fueron insuficientes para contener la afluencia y en los corredores se veían las filas de cuerpos expuestos al público, para su identificación.

La lista sacada del libro de defunciones del Registro Civil, es como sigue:

María Hernández, de 6 años, hija de Cristobal Hernández, muerta de asfixia por submersión.

Marcos Almaguer, de 60 años, casado con Maximina Aguirre.

6 mujeres desconocidas.

4 hombres desconocidos.

2 niños desconocidos.

Crescencio Mosqueda, sin generales.

Un hombre desconocido.

Mariana Hernández, sin generales.

5 niños desconocidos.

2 hombres desconocidos.

María Irene Prado, de 35 años, casada con Ildefonso Gómez.

2 hombres desconocidos.

María Dolores Campos, sin generales.

Pablo Campos, sin generales.

Pedro Ramírez, de 39 años, panadero.

Felipa Villada, de 50 años, viuda.

Juana Mejía, de 40 años, casada con el gendarme Primo Granados.

Juana Manzano, de 10 meses, hija de J. Loreto Manzano.

Tomás Hernández de 14 años.

Antonia Ramírez, de 72 años, viuda de Refugio González, (criada del Sr. Gobernador.)

Juan Ramírez, de 22 años, soltero, pastelero

Tomasa Montiel, de 5 años, hija de Basilio y Martina Montiel.

Tranquilino Zepeda, 59 años, platero, casado con María Borja.

María Pilar Rocha, 56 años, viuda.

María Rosario Rocha, 88 años, viuda.

Nicolasa Espinosa, 35 años, casada con Agapito Gutiérrez.

Daniel Moreno, 22 años, casado con Concepción Argándar.

Joaquín Díaz, 16 años, soltero, impresor.

Florentino Torres, 18 años, soltero, zapatero.

Ignacio Trejo, 26 años, soltero, sastre.

Hombre desconocido.

María Isabel Garibay, 33 años, casada con Francisco Colmenero.

Bonifacio Huerta, 48 años, casado con Hermenegilda Caudillo.

María Dolores Quijano, 28 años, estado honesto.

Virginia Vázquez, 3 años, hija de Reyes Vázquez.

Casimiro Durán, 80 años, soltero, carnicero.

Basilio Núñez, 21 años, soltero, peluquero.

Por último, una anciana que fué encontrada en el Hinojo el día 11 y que por el estado de putrefacción en que se hallaba, fué cremada en el mismo sitio. La Jefatura averiguó que se

llamaba Micaela Arreguín, pero no es seguro que este sea su apellido.

Total: 29 cadáveres identificados y 25 sin identificar, esto es, 54 en suma.

¿Debemos deducir que el número anterior señala el total de víctimas del 1º de Julio? Indudablemente no.

La lista anterior señala únicamente el número de cadáveres descubiertos dentro de la población y puntos cercanos, lugares á que se limitaron las pesquisas; por tanto, éstas no fueron sino una parte del total de las víctimas.

El agua, con fuerza extraordinaria arrebató muebles, cajas de hierro y objetos mucho más pesados que un cadaver humano, muchos de los cuales, arrastrados á grandes distancias, no han vuelto á aparecer. ¿Por qué, pues, los cuerpos arrebatados por la corriente tuvieron todos que quedar necesariamente dentro del recinto de la población? Por el contrario, creemos que los cadáveres encontrados por la policía fueron únicamente los que hallaron un obstáculo material que les impidió ser arrastrados, ya por haber quedado en puntos en que la corriente era poco poderosa, ó ya por haber sido sepultados bajo los montones de escombros.

En apoyo de esta opinión está el hecho de que la mayor parte de las víctimas cuyos despojos fueron descubiertos, en opinión facultativa murieron por aplastamiento, siendo menor el número de los muertos de asfixia por submersión.

Se nos arguye que indudablemente sus deudos los hubieran reclamado, pero esto no es seguro, puesto que de 54 cadáveres yacentes en las lozas del anfiteatro, 25, es decir, casi la mitad, no fueron identificados porque no tuvieron quien los reclamara, porque eran forasteros ó por último, porque perecieron juntamente con su familia y demás personas que se hubieran tomado interés en buscar y reconocer sus restos. Y no queremos hablar de muchos de los identificados que aparecen en la lista sin generales, cuyos nombres se averiguaron por mera casualidad.

Si en un conjunto de 54 cadáveres sólo 29 estuvieron en condiciones de que se les echara de menos, se les buscara y se les reconociera, otros muchos pudieron estar en análogas circunstancias, sin que sus despojos mortales pudieran ser encontrados. Nosotros sabemos de algunas personas á quienes sus familias no han vuelto á ver desde el 1º de Julio.

No se puede fijar exactamente el número de desaparecidos, pero de seguro que el lecho cenagoso del río, si fuera interrogado, daría acerca de los muertos, una respuesta más elevada que las listas del Registro Civil.

EL PILLAJE.

Una vez pasado el peligro de la inundación, cuando los habitantes de Guanajuato aun no sacudían el estupor de la catástrofe, empezó á amenazarlos un peligro de orden muy diverso.

Nos referimos al pillaje, al apropiamiento por una parte del populacho de los objetos encontrados en el agua y aún de los que quedaban en las casas, privados de la vigilancia y custodia de sus dueños.

No queremos inferir al buen pueblo guanajuatense la inmerecida ofensa de imputarle á todo él en masa tan feos hechos; pero desgraciadamente en todas partes existen cierto número de gentes dotadas de instintos miserables y rapaces, que lejos de respetar la desolación y el estado anormal á que una catástrofe pública conduce á una sociedad, se encuentran por el

contrario, muy dispuestos á aprovechar la consternación general y el desorden consiguiente, para entregarse á mansalva al robo y al pillaje.

Además de sus naturales instintos de rapiña, la ignorancia los hizo creer que el agua había expropiado á comerciantes y particulares de sus muebles y efectos, que aquellos habían perdido todo derecho á los objetos arrebatados por el agua, y que todo lo que se encontrara en la vía pública, en la corriente, en cualquiera parte, era *res nullios*, objetos sin dueño, que podían apropiarse sin escrúpulo alguno sin más que extender la mano y decir, como efectivamente decían: *Dios me lo ha dado.*

Ya en la inundación de 1760 se hablan de estas escenas de pillaje, y recordarán nuestros lectores que un cronista de aquella época llama en su gráfico estilo á los autores del pillaje *chusma de lobos y podencos.*

La policía practicó posteriormente algunos cateos y se encontraron multitud de objetos que habían sido robados y escondidos durante la inundación.

En algunas partes, al paso de la corriente, había grupos que se ocupaban, no en salvar las vidas en peligro, sino en apoderarse de los objetos de algún valor que pasaban flotando.

Hubo algunos que pagaron caro, aun con su vida, el afán de rapiña; se arrojaban á la co-

rriente tras una petaca, un mueble, y eran arrebatados.

La noche del 1º de Julio y las siguientes, cuando la ciudad conmovida y consternada carecía de luz y de protección eficaz por parte de la policía, los particulares se armaron para defenderse del pillaje.

En la noche de la catástrofe algunos hombres pretendieron penetrar en varias casas á favor de la obscuridad, registrándose alarmas y desórdenes nocturnos.

Aun pudiéramos extendernos más en esta parte de nuestra narración, refiriendo otros muchos episodios y aspectos de la terrible desgracia; pero por una parte, el temor de cansar á nuestros lectores con la relación demasiado minuciosa de las desgracias, y por otra el espacio no muy grande de que disponemos, nos hacen abstenernos de alargar más la parte de esta historia, de que hasta hoy nos hemos ocupado. Hay importantes asuntos que es imprescindible tratar, ya que nos hemos propuesto escribir una historia completa de la catástrofe.

Por ejemplo, reclaman nuestra atención y la del público, los efectos de la inundación en

la ciudad, tanto en su parte material como en los intereses de los habitantes; la relación completa de las pérdidas, el movimiento de filantropía encendido como una chispa eléctrica en el país entero; la labor del Gobierno frente al desastre; la historia de las juntas públicas y privadas de caridad, con sus incidentes y comentarios; el estudio concienzudo de los remedios necesarios para prevenir males futuros, como el desasolve del río y la obra del Cuajín; el problema de la emigración, el porvenir probable de Guanajuato después de la catástrofe; el reparto, por la Junta Central de Auxilios y Socorros; de los fondos allegados por la filantropía para el alivio de la situación de las víctimas y la crítica racional de esta distribución. Materias son éstas que se nos presentan como otros tantos objetos de estudio y que deberemos tratar con la atención debida si queremos llenar cumplidamente la tarea que nos hemos impuesto.

Procuraremos hacerlo así en la medida de nuestros humildes alcances, y por ahora cerramos la historia de la catástrofe propiamente dicha, de la que creemos haber dado una idea á nuestros lectores, para ocuparnos de lo que sucedió después de ella y de sus importantes consecuencias.